

MEMORANDUM

Calendario
Málaga, Martes 10 de Setiembre.—San Ni...
Botellas confesor.
Rotas de turno
Hacen este servicio en la presente semana:
La "América" situada en la Plaza de Bolívar; la "Olimpo" en la Avenida del mismo nombre.
Bombas de guardia
Esta noche hará la guardia el depósito las bombas "Guayas" N.º 9, "Salvadores" N.º 10 y "Sirena" N.º 4.
Vapores divinales
Los siguientes han sido en salida a la hora y para los lugares que se indican:
El "Elemento Botá" para Dania, mañana a la una de la tarde.
El "campero" para Babahoyo a las 10 y 11 del mismo día y a la misma hora.
El "Ondito" para Babahoyo, el mismo día y a la misma hora.
Servicios religiosos
CATORCE.—Diarios misas a las 4, 5, 6 y 7 a. m.
LA MERCED.—Misas diarias a las 5 y media y 6 y media.
SAN AGUSTÍN.—Id. id. a las 6 y 7.
LA VICTORIA.—Id. id. a las 6 y 7.
SANTO DOMINGO.—Todos los días, a las 6 y 7.
El domingo 15 comenzará la novena de la Virgen de las Mercedes en el templo del mismo nombre.
Habrá misas tres veces al día y por la noche rosario y letanía con sermón.
Las Aya Marías serán cantadas por un coro de diez señoritas.

con brillantez en el Congreso Pan-Americano, y son:
Sr. Dr. Carlos Casares
" José M. Carbo Aguirre
" Luis Felipe Borja
" José Luis Tamayo
" Alejandro Cárdenas
" Rafael María Arizaga
" Alfredo Baquerizo
Tal importancia tiene este Congreso, que de él se espera nuevo rumbo a la política internacional del continente, y es preciso que el Ecuador tenga en él una representación inteligente y discreta.

ECOS

El festival dado en el Parque Simón Bolívar en honor de los muertos del crucero "Zenteno", la noche del sábado, resultó del mejor efecto.
En la parte principal dos grandes banderas, la chilena y la ecuatoriana, estaban entrelazadas.
La gloria se hallaba decorada con las banderas de todas las repúblicas del continente americano.
La iluminación era brillante.
Comentó el concierto con el himno de Chile y terminó con el del Ecuador.
Además de los marinos chilenos concurrieron las autoridades locales y distritales familias.
Asistieron los señores general Alfaro y Franco.

La noche del sábado fue de lo más hermosa y placentera para nuestra sociedad, con motivo de una agradable fiesta que se dio en el jardín de la casa de la señora...

En la misma noche tuvo lugar en el Parque un festival en honor de los mártires chilenos del crucero "Zenteno", que fueron invitadas después a disfrutar en el Club la fiesta que se había preparado para la cual habían sido convidadas con anterioridad muchísimas familias y sintieron de cabaleros, como se puede apreciar en la fotografía que acompaña este artículo.

Concedieron los señores "Zenteno" y "Cárdenas" del "Ministerio Zenteno", y su oficialidad, con uniforme de parada.

A las 10 y media comenzaron a llegar los invitados y una hora después debían haberse retirado los de la cuadrilla laceros de estilo europeo que había de iniciarse el baile y para el cual estaba lista una orquesta.

Divididas en dos partes las 30 parejas que se combinaron, cada una con un número igual de parejas, se dio un baile de gran elegancia y ordenada, que ofreció un hermoso golpe de vista, creyendo por momentos el buen humor que auguraba ya las deliciosas horas que se iban a depositar en el seno de la más cordial y franca unión.

Por último, se dio una descripción del baile.

Extensa sería esta ligera revista si fuéramos minuciosos, por que aquí se presentó un recinto lleno de hermosas flores perfumadas; aquellos detalles de sus bellas y expresivas; aquella confusión de sonrisas simpáticas; todo ese detache de variados afectos y de sonrisas y gratas impresiones; todo ese candor, esa elegancia, esa alegría que relataba todo un conjunto armonioso en medio del cual redondeaban la amistad y la cultura en senceras y cariñosas emanaciones, se unió bellísimo panorama que ofrece sobrada materia para referir tanto y tan agradable...

Por último, que el baile se acabara con inimitable contento durante todo el tiempo y se hacía gala de su ejecución por algunas parejas, no sin producir la alegría de la multitud que contrastaba al día siguiente un año de él al descanso.

A estos apuntes tenemos que agregar que los obsequios con que se atendió a la concurrencia fueron magníficos, así como oportunos y fines todos los detalles, que nos proporcionan expansión y felicidad.

Ayer, a las cinco de la tarde, llegó, presidente de Quito, el Excmo. Ministro Plenipotenciado y Enviado Extraordinario de Chile ante el gobierno del Ecuador señor Galo Irarrázabal Zúñiga.

De aquí fueron a recibirla y darán en la noche del crucero "Ministerio Zenteno" el coronel don Obis. Sr. Guillermo Higgins, y el capitán don Adriano Dillón, Francisco Fernández Madrid, el primer y segundo Comandantes del buque "Zenteno" y los oficiales más afortunados.
De Durango dirigidos, que representan al crucero en dicho buque, de una expedición a la comarca de tierra el señor Ministro, acompañado de los caballeros aquí nombrados.

Se ha publicado en Quito una hoja suelta en la que se anuncia el libro PALLAS AL NUEVO MAGISTRADO, y firmado por el señor Víctor Manuel Castejón.

En la consejería que da al señor general Plaza se encuentran los siguientes:
Debe respetar las creencias del pueblo, por que son creencias sagradas, y que el Estado no debe intervenir en ellas.
Debe ser el pueblo el que elija a sus representantes, y de este modo llegará a la más alta de sus dignidades.
Sólo lo que queda, Sr. General, es el deber de hacer que el pueblo sepa lo que quiere, y que el gobierno sepa lo que el pueblo quiere, y que el pueblo sepa lo que el gobierno quiere.

Debe ser el pueblo el que elija a sus representantes, y de este modo llegará a la más alta de sus dignidades.
Sólo lo que queda, Sr. General, es el deber de hacer que el pueblo sepa lo que quiere, y que el gobierno sepa lo que el pueblo quiere, y que el pueblo sepa lo que el gobierno quiere.

Debe ser el pueblo el que elija a sus representantes, y de este modo llegará a la más alta de sus dignidades.
Sólo lo que queda, Sr. General, es el deber de hacer que el pueblo sepa lo que quiere, y que el gobierno sepa lo que el pueblo quiere, y que el pueblo sepa lo que el gobierno quiere.

Debe ser el pueblo el que elija a sus representantes, y de este modo llegará a la más alta de sus dignidades.
Sólo lo que queda, Sr. General, es el deber de hacer que el pueblo sepa lo que quiere, y que el gobierno sepa lo que el pueblo quiere, y que el pueblo sepa lo que el gobierno quiere.

El Bufileo Courier de Agosto 11 publica una fotografía, una la vista del edificio del Ecuador en la Exposición de Buffalo; y el otro el retrato del señor Luis Felipe Carbo ministro del Ecuador en Washington y comisionado en aquella Exposición.

Es el Congreso periodístico de Buenos Aires acordó gestionar que sean reducidas las tarifas postales y telegráficas para la Prensa, que rigen actualmente en la Argentina, y que una medida así sea adoptada en todos los países hispanoamericanos.

El sábado se publicó por bando los decretos por los que el señor gobernador de Buenos Aires, Sr. Riquelme, ha nombrado al señor don Juan de Dios de la Cruz, ministro de la presidencia de la administración.

Más vale tarde que nunca.
De los ministros habían llegado ya dos a Guayaquil, descartados ya de sus respectivas carteras.

Se discute en el Congreso un proyecto de ley por el que se permitirá a los médicos el negocio de farmacia siempre que renuncien a su profesión.

De otros temas tan sólo que se debe prohibir el expendio a toda clase de medicinas, ya sean especializadas o no, en otros establecimientos que no sean las farmacias.

De otros temas tan sólo que se debe prohibir el expendio a toda clase de medicinas, ya sean especializadas o no, en otros establecimientos que no sean las farmacias.

El Ecuador en Buffalo
Comisión del Ecuador en la Exposición Pan-Americana.—Buffalo, N. Y., Agosto 12 de 1901.—Sr. Don Ministro de Relaciones Exteriores:
Favorecido por el Gobierno con el acompañamiento de Comisionados General del Ecuador, en la Exposición Pan-Americana, trasladé mi residencia diplomática a esta ciudad, de acuerdo con la resolución que me fué dada por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Favorecido por el Gobierno con el acompañamiento de Comisionados General del Ecuador, en la Exposición Pan-Americana, trasladé mi residencia diplomática a esta ciudad, de acuerdo con la resolución que me fué dada por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Favorecido por el Gobierno con el acompañamiento de Comisionados General del Ecuador, en la Exposición Pan-Americana, trasladé mi residencia diplomática a esta ciudad, de acuerdo con la resolución que me fué dada por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

de todas las naciones del Continente, les di una recepción, a la que asistieron todos y en la que reinó un espíritu fraternal que hoy, más que antes, anima a todos los representantes de América.

Me contrajo, en seguida, a recibir el Pabellón del Ecuador, magnífico edificio, muy apropiado para el objeto, no sólo por sus comodidades y extensión, sino también por sus bellas arquitectónicas, como podrá apreciarlo V. E. por las fotografías que acompaño, y muy especialmente por las aplicaciones de la pintura.

Para proceder a las instalaciones, juzgo conveniente buscar las mejores aptitudes, a fin de que todo se hiciera con propiedad científica, y decidí contratar con el Museo Comercial de Philadelphia, la más adelantada institución de su clase, en este país, el arreglo y exposición de artículos en el edificio recibido.

Miembro como soy del Comité Diplomático de dicho Museo, un director general aceptó mi propuesta y procedió al cumplimiento de sus deberes.

Terminado éste, en la fecha señalada, inauguré el pabellón el 10 de Agosto, aniversario glorioso de nuestra independencia. La solemne ceremonia de aquel día ha dejado los mejores recuerdos de la Exposición Pan-Americana y en toda la sociedad de esta República, por que pudieron ser vistos y apreciados los recursos y minas del Ecuador, así como sus riquezas por muy admiradas industrias, no menos que el esplendor y corrección con que nuestra Patria sabe presentarse entre las Naciones de América.

Al acompaña V. E. copia de mi discurso inaugural, así como las del señor Presidente y Director General de la Exposición; la del señor Comisionado de Nicaragua y miembro de la Comisión del Ecuador; la del señor Comisionado de México; y la del Sr. William Beckner.

En mi discurso tributé el más sincero aplauso a todas las naciones que han venido a tomar parte en la Feria Americana, reconociendo a cada una la importancia que le corresponde, como toda la elevación de espíritu de que debió ser el motivo de la Exposición del Ecuador, país que tanto esfuerzo ha hecho por los bien entendidos intereses del Nuevo Mundo.

El señor Presidente Millano no sólo agradeció al Ecuador la interesante participación que le ha tomado en la Exposición Pan-Americana, sino que rindió a nuestra Patria el más cumplido de los elogios, declarando al mismo tiempo que mientras los Estados Unidos tuviesen poder, este sería empoblecido a favor y preservado la independencia de todos los Estados hispanoamericanos.

El señor don Alejandro Benítez, comisionado por Nicaragua, a quien tuve el acierto de elegir para miembro de la Comisión del Ecuador, pronunció un discurso tan elocuente que se hizo sentir en el corazón de todos los aplaudidos. Cuando el brillante orador elevaba los brazos a de nuestros mayores por la independencia y la libertad y cuando despostró de la lengua, los ecuatorianos presentes, en la inauguración, me dirigieron el más cordial saludo.

El señor don Alejandro Benítez, comisionado por Nicaragua, a quien tuve el acierto de elegir para miembro de la Comisión del Ecuador, pronunció un discurso tan elocuente que se hizo sentir en el corazón de todos los aplaudidos. Cuando el brillante orador elevaba los brazos a de nuestros mayores por la independencia y la libertad y cuando despostró de la lengua, los ecuatorianos presentes, en la inauguración, me dirigieron el más cordial saludo.

El señor don Alejandro Benítez, comisionado por Nicaragua, a quien tuve el acierto de elegir para miembro de la Comisión del Ecuador, pronunció un discurso tan elocuente que se hizo sentir en el corazón de todos los aplaudidos. Cuando el brillante orador elevaba los brazos a de nuestros mayores por la independencia y la libertad y cuando despostró de la lengua, los ecuatorianos presentes, en la inauguración, me dirigieron el más cordial saludo.

El señor don Alejandro Benítez, comisionado por Nicaragua, a quien tuve el acierto de elegir para miembro de la Comisión del Ecuador, pronunció un discurso tan elocuente que se hizo sentir en el corazón de todos los aplaudidos. Cuando el brillante orador elevaba los brazos a de nuestros mayores por la independencia y la libertad y cuando despostró de la lengua, los ecuatorianos presentes, en la inauguración, me dirigieron el más cordial saludo.

El señor don Alejandro Benítez, comisionado por Nicaragua, a quien tuve el acierto de elegir para miembro de la Comisión del Ecuador, pronunció un discurso tan elocuente que se hizo sentir en el corazón de todos los aplaudidos. Cuando el brillante orador elevaba los brazos a de nuestros mayores por la independencia y la libertad y cuando despostró de la lengua, los ecuatorianos presentes, en la inauguración, me dirigieron el más cordial saludo.

El señor don Alejandro Benítez, comisionado por Nicaragua, a quien tuve el acierto de elegir para miembro de la Comisión del Ecuador, pronunció un discurso tan elocuente que se hizo sentir en el corazón de todos los aplaudidos. Cuando el brillante orador elevaba los brazos a de nuestros mayores por la independencia y la libertad y cuando despostró de la lengua, los ecuatorianos presentes, en la inauguración, me dirigieron el más cordial saludo.

El señor don Alejandro Benítez, comisionado por Nicaragua, a quien tuve el acierto de elegir para miembro de la Comisión del Ecuador, pronunció un discurso tan elocuente que se hizo sentir en el corazón de todos los aplaudidos. Cuando el brillante orador elevaba los brazos a de nuestros mayores por la independencia y la libertad y cuando despostró de la lengua, los ecuatorianos presentes, en la inauguración, me dirigieron el más cordial saludo.

El señor don Alejandro Benítez, comisionado por Nicaragua, a quien tuve el acierto de elegir para miembro de la Comisión del Ecuador, pronunció un discurso tan elocuente que se hizo sentir en el corazón de todos los aplaudidos. Cuando el brillante orador elevaba los brazos a de nuestros mayores por la independencia y la libertad y cuando despostró de la lengua, los ecuatorianos presentes, en la inauguración, me dirigieron el más cordial saludo.

El señor don Alejandro Benítez, comisionado por Nicaragua, a quien tuve el acierto de elegir para miembro de la Comisión del Ecuador, pronunció un discurso tan elocuente que se hizo sentir en el corazón de todos los aplaudidos. Cuando el brillante orador elevaba los brazos a de nuestros mayores por la independencia y la libertad y cuando despostró de la lengua, los ecuatorianos presentes, en la inauguración, me dirigieron el más cordial saludo.

de la vía férrea que representa el infante que contrasta Mr. Hartman.
Después de la ceremonia oficial que terminó a la una de la tarde y que fué amenizada con el himno de la República, continué la recepción. Sirvieron un lunch para todos los presentes y la agradable recepción de señoras y caballeros, de lo más distinguido de todas las naciones representadas en la feria americana se prolongó hasta las cinco de la tarde.

El éxito de nuestra Exposición está asegurado.
Los representantes de la prensa que acompaña a V. E., en copia, le darán idea de la magnífica impresión que han hecho, en este país, los productos ecuatorianos, la manera de presentarse al Edificio en los cortejos y las relaciones con que la Legación del Ecuador ha entretenido a los altos funcionarios americanos, como comisiones extrajeras y al público en general.

El Excmo. señor presidente Alfaro y su Gobierno, así como toda la República, deben estar seguros, de que el Pabellón Nacional que me precede, bien puesto en el edificio del Ecuador.

En notas sucesivas enviaré a V. E. todos los detalles de nuestra Exposición. Así como las impresiones americanas, y con justicia, que el Ecuador se una de las naciones mejor representadas en Buffalo, V. E. y el país en general quedarán agradecidamente reconocidos cuando sepan que el Ecuador se ha propuesto, como el mejor gasto posible, pues han sido de mucha utilidad las relaciones y conocimientos que mi larga estancia en esta Exposición me ha proporcionado.

No concluiré sin expresar a V. E. que tuve el gusto de ofrecer, en mi casa, una recepción a las señoras y caballeros ecuatorianos que visitaron de Nueva York a presentar la apertura de nuestro pabellón.

Con sentimiento de particular aprecio y consideración, me es grato suscribirme de V. E.

Atento y seguro servidor
J. F. Carbo
Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Don José María de Quito.

Congreso Ordinario

SENADO.—El Ministro de la Guerra ha presentado un proyecto de reforma de la ley orgánica militar.
CAMARA DE DIPUTADOS.—Se está discutiendo los proyectos de ley que cambian el nombre "San Bernardo" del Colegio Nacional de Loja por el de Bernardino Velasco; y el que prescriba a los Municipios subvencionar un medio para la asistencia de las clases pobres.

Terrenos baldíos

Eloy Alfaro.—Presidente Constitucional de la República.—Constitución.—Que se deber del Gobierno favorecer el desarrollo de la Agricultura, extendiéndola a los terrenos baldíos que hasta ahora se han ignorado.

Que las Leyes de la República establezcan un medio para la asistencia de las clases pobres.

Que las Leyes de la República establezcan un medio para la asistencia de las clases pobres.

Que las Leyes de la República establezcan un medio para la asistencia de las clases pobres.

Que las Leyes de la República establezcan un medio para la asistencia de las clases pobres.

Que las Leyes de la República establezcan un medio para la asistencia de las clases pobres.

Que las Leyes de la República establezcan un medio para la asistencia de las clases pobres.

hallarse en el área poseída por dicho terreno, será propiedad fiscal; salvo que la concesión fuere anterior a la Ley de 13 de Octubre de 1891, según lo establece en el artículo 3º del art. 4º de la Ley citada.

Art. 5º. Conforme al Decreto de la Asamblea Nacional, sancionado el 11 de Junio de 1897, firmarse los planos, avales y veredas en los terrenos, los terrenos adyacentes al Ferrocarril Trasnandino, que aún fuesen baldíos, ó que formasen a serlo, conforme a los artículos anteriores.

Se exceptúan de la venta los terrenos necesarios para estaciones de Ferrocarril, fundación de poblaciones en el tránsito de la línea, ó otros objetos de pública utilidad que señalará el Ejecutivo.

Art. 6º. En cumplimiento del Decreto de la Jefatura Suprema, expedido en 20 de Febrero de 1896, se dará la preferencia en la adjudicación de terrenos baldíos, al que tuviere plantaciones ó cultivos en el lote puesto en venta, previo el pago del precio señalado en el mismo Decreto.

Art. 7º. El Ministro del Itamo nombrará los topógrafos que fueren necesarios, los Ingenieros ó Agrimensores que deban practicar la mensura, avaslo y el levantamiento de planos de que se habla en los artículos anteriores; este cargo lo ejercerá el Ingeniero en Jefe del Gobierno por lo que mira a tierras adyacentes al Ferrocarril Trasnandino.

Si se tratare de los compranates que ha de presentar el tenedor de tierras baldías, los gastos de mensura, etc., serán de cuenta del interesado; y en los demás casos, de cuenta del Fisco y a cargo de la partida de la Ley de Presupuestos destinada a gastos extraordinarios. Pero el concesionario pagará el diez por ciento adicional establecido en el artículo 5º de la Ley de 7 de Diciembre de 1875.

Art. 8º. Los Ministros de Fomento y Hacienda quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

A 23 de Agosto de 1901.—ELOY ALFARO.—El Ministro de Fomento, Zeñicimo López.—El Ministro de Hacienda, Tomás Gagliardi.—Es copia.—El Subsecretario, Nicolás F. López.

militares y ha echado a pique en el puerto el resto de sus buques. El baluarte del poder ruso en el mar Negro, no existe ya.

En 1800, María Isabel II reina de España hizo un viaje a las islas Baleares y Cataluña, en la que fué entusiastamente aclamada.

En 1861, Catalina de Mélicis regenta de Francia autorizó el colquio de Poissy entre católicos y hugonotes, el que no tuvo ningún resultado.

En 1877, don Teodoro Wolf y Alejandro Saadovir exploraron el Gótopax y escalaron un punto más elevado que el alcanzado por Reiss y Stuebel.

averiguar sobre la buena ó mala intención de los candales públicos, se le conceda al Sr. Ministro de Hacienda de algún tipo de privilegio para que pueda contestar a las preguntas que cite el H. Almudesa se pondrá sobre la mesa.

El H. Almudesa señor Presidente: ¿es suficiente que el H. Corral haya propuesto lo que acabamos de enunciar para que yo retire mis palabras. No es mi modo de sentir conforme con el H. que me ha precedido en la palabra.

El H. Páez, señor Presidente: conviene que el H. Cámara en que el H. Almudesa retire su moción?

La H. Cámara: puede retirarla.

## Listerol de Ayala

Antiséptico infalible para la curación de toda clase de heridas, úlceras y llagas; en general, quemaduras, gangrena, siete cueros, disentería, angina, golpes, granos, barros, espinillas, caspa y erupciones en el cuero cabelludo.

DE VENTA EN EL "BAZAR AMERICANO" de R. B. JONES

NOTA.—Avisado al público que, si quieren tener la seguridad de obtener el Listerol preparado por su mismo inventor, deben comprar exclusivamente en el "Bazar Americano" de R. B. Jones, único agente mio para la venta de este producto.

Hacienda "Los Angeles", Marzo 10 de 1901.

Setiembre 1º de 1801.—Nº 6394-1 m. Arcadio A. Ayala.

### Noticias por Telégrafo

QUITO, SETIEMBRE 7

Bajo el título "La Nueva Era" publicará el señor Manuel Calle un periódico semanal.

El Consejo municipal ha resultado dar comienzo a los trabajos de la implantación de la luz eléctrica, para lo cual va a solicitar del Congreso el permiso para hipotecar sus bienes y sus rentas en la suma de S. 200,000, con lo cual crece que bastará para llevar a cabo su cometido.

Se ha ordenado los siguientes ascensos a sus grados inmediatos: el comandante Lauro Guerrero, el capitán Francisco Espinosa y el teniente José López E.

Se ha dado de baja a los siguientes: capitanes Víctor y Carlos Maritineba, José J. Pareja, Luis Jácome y José Eraso.

Según comunicaciones del Gobernador de la provincia del Azuay, háase revocado licitadores para la conducción del correo de Quesaca a Guarayal.

El señor Maximiliano Ducas solicita permiso para estudiar ingeniería sin tener el grado de bachiller.

El señor José Camacho ha denunciado unos terrenos baldíos, entre Quitó y Bahía de Uraquay, cuya propiedad solicita.

El señor Alejandro Albuja, ayudante del ministro de Hacienda, ha elevado la renuncia de su cargo.

Ha llegado de Ibarra el señor Roberto de la provincia de Imbabura.

Se hizo cargo de la gobernación de la provincia del Pichincha el señor Vidal Enriquez Ante.

La empresa del ferrocarril del sur ha solicitado autorización de derechos aduaneros de varias bueltas conteniendo materiales y útiles para la obra, que le han llegado últimamente.

Renunció la administración de correos el señor Orcés; será reemplazado con el doctor Rafael Gómez de la Torre, ex gobernador de esta provincia.

Renunció el doctor Carlos R. Torrealba a la presidencia y el cargo de miembro de la Junta de Beneficencia municipal.

En los ministerios se suceden unas tras otras, las renuncias de un sin número de empleados, de modo que el ejecutivo se halla agotado sin poder reemplazarlos tan pronto es necesario.

### CABLEGRAMAS

El estado de Mackinley Búfalo, setiembre 8.—A las 9 30 el estado del Presidente de la República no habla sufrido ninguna alteración.

Tenía 137 pulsaciones y 25 respiraciones por minuto.

Y la temperatura de 102 3º Fahrenheit, ó sea 39º centígrados.

Búfalo, setiembre 8.—A las 10 a. m. estado del presidente continúa lo mismo.

Los facultativos que lo asisten no han lanzado ningún nuevo boletín.

Búfalo, setiembre 8.—A las 5 a. m. ha circulado un boletín oficial firmado por el Dr. P. M. Rixey anunciando que no se ha presentado ninguna alteración alarmante en el estado general del presidente.

Búfalo, setiembre 8.—A las 4 p. m. ha circulado el siguiente boletín: "Ha mejorado el estado del presidente."

Ahora tiene 123 pulsaciones y 27 respiraciones cada minuto.

Y una temperatura de 101º Fahrenheit.

Búfalo, setiembre 8.—El último boletín oficial que se ha publicado dice lo siguiente:

"El presidente continúa mejorando. Se le ha hecho la sutura de la herida y se espera que continuará la reacción favorable."

Su imaginación está despejada y des cansa bien.

No hay indicios de peritonitis. Tiene 132 pulsaciones y 24 respiraciones por minuto.

Y una temperatura de 102º 8 Fahrenheit.

El presidente entrará Washington, setiembre 8.—Los señores Lodge y Procter han recibido un telegrama del presidente Roosevelt en que les dice que el presidente entrará.

El presidente no entrará Búfalo, setiembre 8.—A pesar de que los boletines oficiales anuncian mejoría en el estado del presidente, la creencia general en el público es la de que aquél no salvará.

### GOTHA

Compleje 75 años de edad Federico Williams Lutz, gran duque de Baden y duque de Zabrigen, que nació en Carlsruhe el 9 de setiembre de 1826.

Es cuñado del emperador de Alemania.

### POLITICA MENUDA

—Y bien, mi señor don Juan ¿qué le ha parecido a usted? —Eranamente, yo no sé como las cosas serán. Tanto embrollo, tanto afán, ¡ay arriba, ¡ay abajo... y no resumio, ni don Majo, unos quedan y otros van.

### Revista de los periódicos

De El Grito del Pueblo:

Se dice que el Gobierno propondrá al Congreso que instruya al general Alfaro del título de comandante en Jefe del Ejército.

De La Escuela:

Parece que todos hubiéramos caído rendidos desde de una lección de ocho meses y que ya la quietud y el reposo se hacen necesarios.

Ha asumido la presidencia de la República el general Páez; paz no tenemos, lo que hay es quietud, desahucio de ánimos, abatimiento en una palabra.

Estamos atravesando por un período de transición, es la consecuencia natural que habla de sobrellevar, cuando ya se contemplan inmensos esfuerzos de los venezolanos.

Pero distinguimos bien la diferencia que hay entre paz y quietud.

El trabajo, el aseo y de puntas sobreabundante desde noviembre de 1900 a hoy, tiene al pueblo desahucado, pudiendo reposar, necesitándolo al momento.

El abatimiento ha venido a hacer dudar más sus fuerzas, y hoy se ha tendido en el lecho de la resignación a descansar las fatigas de tan larga y cruda campaña entre gobernantes y gobernados.

Tal es hoy, a grandes rasgos, la situación por la que atravesamos.

### Reseña parlamentaria

CÁMARA DE DIPUTADOS.—Sesión del 30 de Agosto.—El H. Almudesa: señor Presidente: por patriotismo, por llevar el deber cumplido y satisfacer a la posteridad, como representante ante este Congreso de la República, me ordeno así presentarle en el H. Almudesa el señor Ministro de Hacienda, Don Tomás Gagliardi, a acordar y determinar la inversión de los caudales públicos, así como el estricto cumplimiento de la Ley en los Ramos de su cargo.

Por vez primera, he llegado a tener conocimiento de que el H. Sr. Ministro desapareciendo del escenario administrativo se ausentó a la jefatura de la Capital haciendo así ingratia la ley y un menosprecio del cumplimiento de los deberes que le impone su Ministerio.

Por lo expuesto, Sr. Presidente, desearé se tomen las medidas necesarias e indispensables para obligar al expresidente Sr. Ministro su apilamiento en esta Capital mientras dure el Congreso.

Si el Reglamento interior de la Cámara de Diputados no determina nada al respecto invoco la Constitución y los Leyes de la República, para que se adopte lo necesario formar alguna moción, estoy pronto para hacerlo.

Señor Presidente, es necesario que se me atienda y que así dicten las providencias del caso.

Presenta oportunamente el pitego con que he de hacer, el que debe satisfacer al H. Sr. Ministro de Hacienda.

Es necesario, lo repito, Sr. Presidente, que se le haga comparecer en la Cámara al Sr. Ministro de Hacienda para que satisfaga a las preguntas que tengo de hacerle por la moción que me pide con tanta para la Historia, que me pide la Cámara de Diputados, colocándose a la altura de su soberanía e independencia, llamándome a uno de los Ministros Secretarios del General A. Afro.

El H. Corral: señor Presidente yo no soy del mismo sentir del H. Almudesa, si bien, yo no sé, ni yo que al Sr. Ministro de Hacienda en la forma que el señor que se le pregunta así dice entender para Guayaguayay; si así sucediere infringiríamos uno de los artículos de la Constitución que garantiza a los ciudadanos escotarse que pueden transitar libremente por la República al H. Almudesa con visera prevenida, a la consideración de la H. Cámara, que ya que se trata de

### Informaciones

El gobierno va a contratar los servicios de un distinguido oficial alemán como instructor de nuestro ejército.

Han sido nombrados, el señor Octavio Leiza Gobernador de Los Ríos; y el señor Luis N. Duhon subsecretario del ministerio de Hacienda.

Ha renunciado y pedido un baja del ejército el coronel Pedro J. Montero, jefe del escadrón de caballería.

El señor Abelardo Moncayo ha renunciado la Cartera de Hacienda pero se ha encargado de la de Guerra por ausencia del general Arellano.

Aun no se dice quien será nombrado para esta secretaría.

El señor general Plaza está residiendo ya en el Palacio de Gobierno.

A la consagración de obispo del Delegado Apostólico Monseñor Babona que se verificará en Quitó, asistirá el Obispo de Ibarra y el de Riobamba.

Hay llegado de Quitó el señor general Nicobar H. Arellano, ex Ministro de Guerra y Marina, acompañado de los comandantes Luis Jaramillo, José M. Leyzola y Manuel J. B. Jaramo.

Se hospedará en la Comandancia General de Armas.

Un cablegrama de París comunica que se halla gravemente enfermo el señor Domingo Santistevan.

### EFEMERIDES

El 9 de setiembre de 1835 el gobierno francés propuso, a las cámaras legislativas, leyes represivas contra los excesos de la prensa.

En virtud de estas leyes, se prohibió a los periodistas el que mezclaran a la persona del rey en sus discusiones; y todo el que imprimiera era juzgado como atentado contra la seguridad pública.

En este día, el año 1842, Pomaré reina de las islas de Teiti, firmó un tratado con el contralmirante francés Dupetit Thouars: por el que ofreció ponerse bajo la protección de la Francia.

En este estado, que fué ratificado en París, dió margen a temores de un conflicto con Inglaterra, que rió con malos ojos esta protectorato.

En 1875, el general en jefe de las tropas francesas que luchaban con los rusos, Pellerin, dirigió a sus soldados el siguiente prolema:

¿Se debe al hombre la salud, la tona de Malaria, o la vida? Con sus propias manos, el enemigo ha hecho volar sus formidables defensas, ha incendiado las iglesias, sus establecimientos y factorías

### VELAS VELAS

Vendemos las magníficas Velas de Estera para uso de superior calidad, de la acreditada Fabrica "La Nacional", de mayor duración y peso que las que se importan del extranjero, en cualquiera cantidad y de todo número a veinte centavos el paquete, en partidas de 50 paquetes. En cajas de igual calidad, vendemos tan sólo a S. 10 20, inclusive el cajón.

El que desee comprarlas, puede adquirirlas en nuestra Oficina, situada en la calle del Matorón, número 15, frente de las señoritas García Matea, cerca al muelle del vapor "Colón".

E. ROIDE & CIA.  
6372—un mes agosto 23.

### BIERRU GIRARD

El profesor Herard, enarado de la Memoria a la Academia de Medicina de París ha comprobado que sus enfermos lo aceptan fácilmente, que le ayuda muy bien el estomago, refuerza las fuerzas y cura la clorurosis, a lo que particularmente distingue esta necesidad de hierro que no solo no estruñe, sino que combate el estreñimiento, y eleva la alta presión sanguínea.

BIERRU GIRARD cura la palidez de color, los cambios de estomago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, cura el cólico regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

PARIS, 8, rue Vivienne

### PURGANTE JULIEN

CONTIENE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las afecciones del estomago y del hígado, la indigestión, el hipo, las náuseas, vómitos, su efecto es rápido en la infancia, las enfermedades cutáneas, las hinchazones del vientre, pero no irrita los órganos abdominales.

El BIERRU GIRARD ha resuelto el difícil problema de purgar a los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARÍS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

### LA OPERA

Participamos a nuestra distinguida clientela, que acabamos de recibir un nuevo surtido de nuestras afamadas botas de cañutilla negra, de 13 botones, hacen figura, con el rasgado "La Opera", que seguimos vendiendo, sin aumento de precio, a S. 6 el par.

Raymond & Cia.  
Agosto 14

### AVISO

Paradaria Nacional, premiada en la Exposición de Buenos Aires, y en la de París 1889. La Secular que tenía este establecimiento en la calle de "Zarum" queda suprimida desde esta fecha.

Único despacho en la calle "Sucre" N.º 196  
Dr. Néstor Villar y Cia.  
Julio 31

### Dr Francisco N. Rendon

Crujano Dentista

Calle de Hilingworth  
Horas de oficina: de 8 a 10 a. m. y de 12 a 3 p. m.  
6296—6 meses Julio 19

### Remate

El día 25 de Setiembre próximo, a las tres de la tarde, en el lugar de costumbre, y en virtud de la facultad concedida al Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 12 de Julio de Setiembre de 1891, se procederá a la venta en pública subasta de las siguientes especies fiscales de años anteriores: timbres impresos, postales y telegráficos, bandos, sobres y tarjetas postales.

El inventario de las especies y cualquier otro detalle acerca de este remate, puede verse en la Secretaría de esta Gobernación. Guayaquil, 12 de Agosto de 1901.

El Jefe de la Oficina de la Secretaría,  
6078—15 veces

### VENTA

En los altos de la casa número 21 de la calle de Aliso, se vende un par de zapatos grandes con lona de Venecia. Interesados que se queden en la misma casa.

—Una vez Set. 7.

Aquilar de departamento

Se solicita alquilar un departamento pequeño y a las buenas condiciones, en el número 16 de 30 cueros.

En esta imprenta darán rasón.

### Avisos

¡ ATENCION !

Con motivo de la fiesta del Señor de los Milagros en Daule el día 14 de los corrientes, la empresa de vapores Camba pondrá un vapor de línea de Chocho, desde el día 7 hasta el 15.

Guayaquil, 27 de 1901. El Gerente.

6298—3 veces.

VENTA

Se vende la casa de la señora Mercedes y de sus hijos, en la calle de San Pedro. Tiene todas las comodidades para una familia. Para enterarse con la dueña, entrarse a la calle de Pichincha, número 15.

Guayaquil, Set. 7 de 1901. Mercedes y de sus hijos, 6299—un mes.

Dr. Luis F. Cornejo Gómez Médico y Cirujano

Consultorio—Calle de Ocho N.º 134, de 12 a media 8 y 10 y media 7.

Domicilio—Paseo de la Concepción.—Teléfono N.º 148.

6298—1 mes Guayaquil, 12 Agosto 1901.





Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hifis y dolores de estómago, cintura y espaldas & desaparecen a las primeras tomas del

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

Curando en pocos días, dispepsias, gastralgias y catarras intestinales, como a diario lo verifican millares de curados agradecidos.—Representante, RICARDO MOZA—“Restaurant Universal” Sucre 3, 11

para las próximas fiestas patrias; y de esperar que quedarán lucidas a los preparativos que se hacen con tal objeto.

## El Bazar Americano de R. B. JONES.

TIENE DE VENTA:

Artículos de zapatería—Camisas de lana y algodón—Casimires ingleses—Cajas para hielo—Cajas de hierro—Camas de hierro y metal—Colchones de alambre—Calzado americano—Cubiertos de Plaqué—Escritorios y Sillas americanas—Bailes y Sillas para viaje—Género americano para sábanas—Lámparas de nickel—Faroles para tentadales—Medias de lana y algodón—Monturas—Cabezas y Rientadas—Maletas—Máquinas de coser—Máquinas de escribir—Pianos mandolín americanos—Ponchos de cancho—Tuberia de hierro—Revólvers y Cápsulas—Vinos de California—Servilletas y Manteles—Whisky americano—Gran surtido de artículos de hierro enlazado, y muchos otros artículos que sería largo enumerar. Guayaquil, Setiembre 1º de 1901. Nº 6393—1 m.

### Comisaría Municipal

Se hicieron hoy las siguientes citaciones: a los inquilinos de las Casas Nos. 102 y 206 de las calles de “Chimborazo” y “Municipalidad”, respectivamente, por tener los patios desahogados; al dueño de la tienda Nº 110 de la calle de “Luzista” por no tener patente para el expendio de licores; y a los propietarios de las casas Nos. 70 y 155 de las calles del “Morro” y “Aguirre”, por no tener recipientes. —Fueron enviados cinco individuos a la cárcel por diferentes contravenciones. —Las multas impuestas ascienden al valor de veintiocho sucres.

### APUNTES TAQUIGRAFICOS

En el Parlamento ibero ha hecho su aparición un nuevo astro de la oratoria, don Melquíades Altarado, diputado asatuziano republicano. En uno de sus brillantes discursos, dijo que: “Igual blasfemia el que en la plaza pública niega la existencia de Dios, que el que desde el púlpito afirma que el liberalismo es un pecado. El primero blasfema por impío, el segundo por faccioso.”

El cura párroco de Puqueldón, Chile, dice en una hoja suelta que el presidente Biesco, que es apoyado por radicales y masoques, es hombre malo y faecoso. Por el papa y la religión. Mientras tanto, el arceobispo de Santiago, Casanova, en un banquete dado oficialmente brindó por el elegido popular, honra y prez de Chile. ¡Vaya con el carita politeriano!

Don Alejandro Fernández Marín en un artículo publicado en la “Revista contemporánea” asegura que las corridas de toros tienen por origen a los gladiadores romanos y no a los árabes, como se creía.

Y esto ha ocasionado en guirigay, por no decir por que dan la preeminencia de origen a los árabes.

El que atentó contra la vida de Mac Kintley, declara que su intento fué motivado por habérselo impregnado de las teorías que la sacerdotisa anarquista Emma Goldman sujeta en sus conferencias. Estas gran propagandas de la “Republ. de los Estados Unidos” en Inglaterra dirigidas una súplica tremenda a los obreros yankees, en que dice que estos son los seres más despreciables.

Al tener noticia de la tentativa con Ira Mac Kintley, la Goldman ha de haberse atraído de sus ideas respecto a los obreros.

A. Tebas.

### Espectáculos

TEATRO OLMEDO.—Con regular y público se estrenó anoche la compañía lírico-dramática dirigida por el señor La Rosa. La comedia de Eusebio Blasco “El Capitán María” obtuvo el mejor éxito en la interpretación.

El pavo-cómico-lírico “Cómo está la sociedad” fué muy aplaudido y Lola Maza y Eusebio Blasco merecieron de gracia y visitación admirablemente bien.

Estaban verdaderamente salerosas. Dieron un gran hervor de lo más cómico. El conjunto de la obra completa es completamente satisfactorio, y merece la protección del público.

HIPÓDROMO.—A las 3 p.m. de ayer, dieron comienzo las carreras de caballos ante numerosa concurrencia en galería y escasa en plaza. —La primera carrera, entre “Buello”, “Chambelán”, “Tiga-boc” y “Vencedor”, la ganó el tercero, por un cuerpo.

Segunda, entre “Remedio” y “Aracano”, obtuvo el triunfo el primero, debido a que el Aracano no partió oportunamente. La tercera fué disputada por “El Buello”, “Sumbriello” y “Acumido”, la ganó este último.

En la cuarta carrera corrieron “Pollo” y “Buey”, y salió victorioso el primero, con una de sus carreras a su condeño, que mas cansa tenía de echarse al suelo que de correr. —Trataba de una carrera importante en la que iban a tomar parte famosas caballos como “Bortello”, “Dra-Diablo”, “Cortaja” y “Arabe”, pero al fin y al cabo resultó que todo había sido obra de un guiso mal combinado, lo que comprendió muy a las claras, desde el hecho de que el caballo de “Traculo” costó tanto el caballo al llegar a la meta para darle hacer hasta la carrera, que finalmente sólo logró hacer hasta la carrera.

Con el resultado de esas carreras que el Jefe era dueño de uno de los caballos que corrieron. —Con este incidente se dirigió bastante al público, y con razón, y para calmarlo fué preciso la interacción de varios caballeros y que hallase en persona el señor Intendente.

Se acordó no pagar los boletines del partido.

En la última corrida “Pegaso” con “Bollán” ganó el primero por haberse caído del caballo el dueño del “Bollán”. —“Pajavante” no corrió por impedimento de última hora.

Por los desórdenes ocurridos ayer en la carrera, y por parentela de las personas que estuvieron en riesgo en espectáculos de esta naturaleza, que se necesitan a disposición un regulamento de carreras que debe ser redactado por el Concejo Cantonal. —Las carreras se andan bien.

## Confitería y Pastelería “LA ESMERALDA”

Fabrica: Sucre 144. Teléfono: 460. Sucursal: Pedro Carbo 143

Avisamos a nuestra numerosísima clientela y al público en general, que la dulcería que existe en la calle “Pedro Carbo” 143, es nuestra Sucursal, y que hasta la fecha no tenemos ninguna otra.

Parreño & Peix.

Guayaquil, agosto 28 de 1901.—Nº 6381—1 m.

## Dulcería “La Palma” NO TIENE SUCURSAL

Tiene su laboratorio y despacho en la misma casa, calle de la “Municipalidad” Nº 69, donde su numerosa clientela y el público en general encontrará como siempre, dulces frescos, piezas montadas para obsequios, ramilletes, centros de mesa para banquetes, vinos y licores.

Está en exhibición un gran surtido de adornos que acabo de recibir, como son Trofeos, Cupidos, Santos, Hojas, Flores y otras varias. F. Cabanas Plá. 6376—1 m.

## El que visita “Trianón” COMPRA BARATO

Por haber recibido cantidades considerables de los siguientes artículos, los realizamos como sigue:

Damasés de seda de color y negro, del precio S. 1.40, hoy á S. 0.80 la vara.

Id. negro superior, del precio de S. 2.40, hoy á S. 1.50 vara. Lunas negras y de color, doble ancho, que han costado 1.40, hoy á S. 1.00.

300 Sombreros para señoras y niñas, los ofrecemos al PRECIO de FACTURA.

Corsets de seda de S. 8.00 á S. 4.00 cju. Id. de lino S. 6.00 á S. 3.00.

Corbatas de muselinas de seda para señoras, de S. 4.00, hoy á S. 2.00 cju

Tafetanes anchos de seda pura del valor de S. 1,60, hoy á S. 1.20 la vara.

Guayaquil, Setiembre 1º de 1901. ENRIQUE ALVAREZ y Cia.

## Al Comercio.

La Compañía “Merchant’s Line” por el presente hace saber de nuevo a los embarcadores, que es condición del contrato entre estos y la Compañía, que cualquier reclamo que contra ella pueda haber, proveniente de falta de bultos ó del contenido total ó parcial de alguno de ellos, deberá ser presentado a los Agentes antes de transcurridos treinta días, á contar de aquel en que haya llegado el correspondiente vapor. Pasado tal plazo se considerará prescrito el derecho de reclamo y los Agentes autorizados para rechazar los que se les presenten.

Guayaquil, Marzo 8 de 1901.

LOS AGENTES, E. Rohde & Cia.

## COÑAC BISQUIT

“XXX” } En cajas de 12 botellas  
          } En cajas de 20 id.  
          } En cajas de 50 id.  
“XXXXX” } En cajas de 12 id.  
“V. o. C. B.” } En cajas de 12 id. (para enfermos)

DE VENTA EN TODAS PARTES CONSUMO, 1,336,616 LITROS!!! Enero 4 de 1901.

## SEGUROS DE VIDA

## “La Equitativa”

(DE LOS ESTADOS UNIDOS) Agente General en el Ecuador VICENTE GONZÁLEZ BAZO. Enero 2 de 1901— año

## 5 BOLETIN LA FRAGA DE VEJO

Novela de Dn. Delfín Fernández y González.

DEL CRITICAMEN LITERARIO DE BLANCO Y NEGRO.

XI estaba Bartolo pensativo aguardando con otros hombres á que fuera la hora de empezar la misa, recorrió un poco el santón al pasar al lado del mozo, y sin detenerse ni mirarle le dijo, —yo vaje, sólo el pudo ir: —¿Que tengas buena suerte, Bartolo!

En seguida desapareció dentro del templo la muchacha, y el oficial continuó donde estaba con la palabra “gracias” pensando en el cerebro por no haber tenido tiempo de darla salida oportunamente.

Después entraron los hombres también en la iglesia, y más tarde, apenas terminada la misa, Bartolo y los demás mozos de su quinta marcharon al Ayuntamiento, donde debía comenzar el sorteo inmediatamente.

A derecha é izquierda del presidente fueron sentándose hasta ocho concejales, envueltos los más en viejas capas azules, y en un rincón ocupó su sitio el secretario ante un pequeño velador. Más allá, pasaba una balaustrada, estaba el público, los mozos que iban á ser sorteados, y sus familias y amigos.

Por orden del alcalde avanzaron hasta su mesa, y se colocaron uno á cada lado de ella, dos chiquillos previamente avisados. Poco entonces el secretario sobre la misma mesa, y al alcance de los chiquillos dos cajas de madera, y á poco, tras breves palabras del presidente y en medio de un silencio absoluto, empezó el sorteo. En el público todo, en el que estaba en primera fila apoyado en la balaustrada y en el que se veía más atrás asomados las caras trabajosamente para enterarse de lo que se hacía delante, notábase una ansiedad grande.

Uno de los chiquillos metió la mano en la caja que tenía junto á sí y sacó un papeletito doblado, que entregó al alcalde. Este lo desdobló, retiró un poco el cuerpo hacia un lado para dejar pasar la luz de la ventana, y leyó un nombre, el de uno de los mozos que se sorteaban. Seguidamente, el otro chiquillo sacó de su cajita otra papeleta que entregó también al presidente, quien desdoblándola leyó en ella un número. Era el que correspondía al mozo cuyo nombre acababa de leerse.

En esta forma continuó el sortero durante largo rato, escuchándose cada vez que se leía un número un murmullo de aprobación ó una exclamación de disgusto, según el número sacado fué el número. Aquellas pobres gentes hubieran querido que todos fueran altos; pero esto no era posible.

Bartolo, que era uno de los que se hallaban en primera fila, tardaba en oír su nombre, é impacientábase ya y sentía por momentos mayores temores, porque los números altos iban saliendo casi todos, mientras que aún quedaban por salir bastantes bajos. Por fin, quedaron solamente en las cajas dos nombres y dos números. Los números eran el uno y el treinta, el primero y el pedúlimo. El chiquillo que sacaba las papeletas de los nombres cogió una de las dos que había en la caja, la entregó al alcalde, éste leyó el nombre de Bartolo. Inmediatamente al otro muchacho sacado de la caja de su lado otra papeleta y la entregó, como su compañero, al presidente. La ansiedad más profunda pudo notarse entonces en todo el mundo. Cesaron las toses, los murmullos, los cuchicheos. Dijérase que hasta las respiraciones se contenían. El silencio era completo, absoluto.

El alcalde, participando de la emoción de los demás, desdobló nerviosamente la papeleta, y la miró con fijez durante unos instantes. Luego miró hacia el público, y con voz un poco temblorosa pero clara, dijo: —Número treinta. Bartolo estaba libre.

XII Aquella misma mañana, después de celebrar su buena suerte con la familia, el herrero y otros amigos, Bartolo fué á la fragua. No era día de trabajo,

pero tenía que recoger unas herramientas arregladas la víspera para llevarlas al dueño.

En cuanto llegó se sentó en el yunque á fumar un cigarro. No se tardó gran cariño al sitio en que para una vida trabajada, pero la oscuridad arrastraba el día, y cuando hay una alegría parece como que gusta saborearla allí donde tanto se había pensado estar en ella.

Metria llegó de la calle en aquellos momentos, y viéndola abierta se asomó á la puerta de la fragua. Estaba muy guapa entonces la muchacha, un poco sofocada, como de haber sudado de prisa en almadraras por la nieve, y ríetista como los rayos del sol que bajaban á la tierra colándose por las grietas de las nubes. No parecía la de aquella última temporada: triste, pensativa, silenciosa. Era la de unos meses antes: alegre, bromista, habladora.

—¡Yo lo sé, yo lo sé! —empazó diciendo en sueno, ya vió á Bartolo. Ya sé que te librate. ¡Con las ganas que yo tenía de que marcharas, para reirme de ti cuando volvieras en unos pantalones encarnados muy anchos, muy anchos! ¡Lo gracioso que hubieras estado!...

—¡Malos diablos me leven si te entiendo! —exclamó Bartolo furioso, apretándose la frente con las manos.

—¡Pues no te hablo bien claro, Sapo! —repuso la muchacha riéndose á carcajadas.

Bartolo no contestó. ¡Quédóse mirando fijamente á Metria, y durante largo rato permanecieron los dos silenciosos.

—¡Me quieres hablar con franqueza y sin burlarte de mí unas palabras Metria! —por fin el mozo.

—¡Ay qué Sapo —pidió el mozo— no es nada lo que exclamo! No seas como eres, y verás cómo no me burlo de ti...

—¡Metria, Metria!...

—¡Sapo, Sapo!...

—¡Mira, embustes, riete, burláste, pero quieres á este Sapo! —rugió Bartolo.

—¡Ay qué gracioso!

—¡Lo que oyes! Y yo... ¡yo no sé si te odio mucho, mucho, ó te quiero mucho más, Metria! —añadió el mozo. Y con rapidez increíble avanzó hacia la muchacha temblorosa, como los ojos silbándole de las grúas, páridos, desajanzado, y tendiendo sus brazos de hierro.

Metria no huyó. Miró al mozo á través de las gruesas lígrimas que le asomaban á los ojos, y después, haciendo la vista al suelo, dijo con avergonzada, pero con decisión:

—Pues sí; te quiero, Sapo; te quiero con toda mi alma!...

XIII Transcurrieron algunos años, y Metria y Bartolo se casaron.

El viejo herrero murió y ocupaba su puesto Bartolo. El da éste lo ocupaba... ¡quién diré!... Lo ocupaba Metria.

Bartolo no trabajaba tan bien como su suegro, y acudía menos gente á calzar azadas y á arreglar hachas y azuelas. No se ganaba para oficial en la fragua. Había que esperar á que el chiquillo mayor pudiera tirar de la cadena del fuelle, y en tanto veáse colgada de ella frecuentemente á Metria.

Como ¡qué lo importaba eso! Mil veces pasó en la diligencia por delante de la fragua y siempre vió á Metria, un poco manchada por el polvo del carbón, eso sí, pero sonriente, alegre, venturosa al lado de su Sapo, que acudía forzado el yunque, cuyo sonido tembloroso y agudo seguían al coche durante largo rato.

DELFIN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

Pídeme cuanto quieras, amor mío; que baje hasta al profundo de un abismo, y ya verás como al momento mismo Altanero el peligro desalojo.

¡Haha, por Dios, qué guaiosa! A tu amante El silencio respaldó! ¡Haha a tu amante!

—Pues quiero que me prestes veinte reales. —Me prestas veinte reales? ¡Si estoy enojado!

Madriñita! Todo tiende á su fin; el maso río Va á sepultarse al pié del bravo; El rayo tiende al imantado acero; Del rocío la gota cristalina, Al terreno corasón de la violeta; La inspiración divina, Al corasón del icelaz Postas; El águila del cielo,

Al nido tiende en la encumbrada roca, Y el beso de mi amor, en blando vuelso tiende á la fragua. No era día de trabajo,